

Año LXXX. urtea

273 - 2019

enero-abril
urtarrila-apirila



Príncipe de Viana

SEPARATA

Pax Avant: la paz y la
palabra en las relaciones
transfronterizas pirenaicas

Antonio Jesús GORRÍA IPAS

Sumario / Aurkibidea

Príncipe de Viana

Año LXXX · n.º 273 · enero-abril de 2019

LXXX. urtea · 273. zk. · 2019ko urtarrila-apirila

LITERATURA

Poemas en castellano escritos por mujeres en revistas literarias navarras del siglo XX

Consuelo Allué Villanueva 11

ARTE / ARTEA

El pintor tardogótico Diego del Águila y el retablo mayor de la catedral de Tudela

Juan José Morales Gómez 29

HISTORIA

La mujer en la epigrafía funeraria de la Navarra romana:
¿integración en los modelos culturales procedentes de *Tarraco*?

Laura Díaz López 53

Derechos de molinos y aguas en los núcleos urbanos de Navarra
(siglos XII-XIV)

David Alegría Suescun 75

Mulieres Templi. Cofradesas y donadas del Temple en el reino de Navarra
(siglo XII)

Salvador Remírez Vallejo 93

Las hospitalarias en Bargota. Identidad y memoria (siglos XIV-XV)

María Bonet Donato / Julia Pavón Benito 115

Los Ezquerria, una familia de judíos de Estella en la Baja Edad Media

José Enrique Ávila Palet 133

Coronamientos y juramentos reales en Navarra (1494-1551):
un proceso de adaptaciones

Alfredo Floristán Imízcoz 159

Burunda harana (XIII-XIX): herriak, populazioa, gaizkileak, ekonomia,
onomastika

Jose Luis Erdozia Mauleon 175

Sumario / Aurkibidea

La comisión de frontera navarro-aragonesa de 1380 Mikel Ursua Lizarbe	233
El pleito de las ferrerías de Artikutza y Urdallue (1496-1498). Conflictos sobre la explotación de recursos naturales en Navarra Raquel Idoate Ancín	253
Los Góngora y su tupida red clientelar. En la frontera y sin la frontera (1490-1531) Iñaki Garrido Yerobi	279
Perfil prosopográfico de los jesuitas navarros del antiguo colegio de Tudela Rafael Fermín Sánchez Barea	297
Vivir de la frontera. La prohibición de comercio con Francia en la segunda mitad del siglo XVII Rubén Martínez Aznal	315
Borbones contra Borbones: el frente pirenaico durante la guerra de la Cuádruple Alianza (1719) Jorge Álvarez Palomino	333
El camino francés. Tránsito de tropas por Navarra durante la guerra de Sucesión española (1700-1715) Aitor Díaz Paredes	349
Extensión de las fronteras culturales de Navarra en la Nueva España: migrantes navarros en el real de minas de Guanajuato a finales del siglo XVIII Adriana Ortega Zenteno	365
Zurbano, agente del reino en Madrid: su correspondencia entre 1833 y 1840 Mercedes Galán Lorda	383
Las haciendas de Zozaya en Cuba de 1868 a 1909. Nuevas fuentes José Fermín Garralda Arizcun	401
Religiosidad, moralidad, prensa y filiación. La frontera del magisterio navarro, agosto de 1936 Reyes Berruezo Albéniz / Juan José Casanova Landivar / Francisco Javier Ema Fernández / Francisco Soto Alfaro	421
La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra y el Consejo de Cultura de Navarra, precedentes de la Institución Príncipe de Viana Mercedes Mutiloa Oria	449

Sumario / Aurkibidea

Pax Avant: la paz y la palabra en las relaciones transfronterizas pirenaicas
Antonio Jesús Gorría Ipas 465

DERECHO / ZUZENBIDEA

Viejos y nuevos retos del derecho civil de Navarra
María Ángeles Egusquiza Balmaseda 483

La proyección exterior de Navarra en Europa y la cooperación transfronteriza de Navarra tras el Amejoramiento del Fuero de 1982
Ildefonso Sebastián Labayen 501

LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS DEL AÑO 2018 / 2018ko LANAK ETA EGUNAK

La Ley Foral de Derechos Culturales de Navarra
M.^a Camino Barcenilla Tirapu / José Miguel Gamboa Baztán /
Roldán Jimeno Aranguren / José Vicente Urabayen Azpilikueta 523

Tesis doctorales sobre temática navarra de ciencias humanas, sociales y jurídicas, leídas en 2018
(Según la Base de datos Teseo del Ministerio de Educación) 531

I-COMMUNITAS: Nuevo Instituto de Investigación de la Universidad Pública de Navarra
Juan María Sánchez-Prieto 539

La difusión de la historia y la cultura de Navarra fuera de nuestras fronteras
Yolanda Cagigas Ocejo 549

Aurreko urteen bidetik
Ángel Erro Jiménez 553

Autores y autoras navarras en castellano, año 2018
Mikel Zuza Viniestra 557

(Artistas + públicos) x instituciones culturales = acción artística
Celia Martín Larumbe 561

Un año más con vida. La industria audiovisual y navarra en el 2018
Marga Gutiérrez Díez 573

Sumario / Aurkibidea

Ondarezain. Asociación de gestores de museos, colecciones museográficas permanentes y otros centros de exhibición pública de Navarra Ainhoa Aguirre Lasa	585
La Coral de Camara de Pamplona, Premio Principe de Viana de la Cultura. Reconocimiento merecido para el motor de la música de cámara en Navarra Alicia Ezker Calvo	593
Currículums	601
Analytic Summary	611
Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak / Rules for the submission of originals	621

Pax Avant: la paz y la palabra en las relaciones transfronterizas pirenaicas

Pax Avant: bakea eta hitza Pirinioetako mugaz gaindiko harremanetan

Pax Avant: the peace and the word in Pyrenean cross-border relationship

Antonio Jesús GORRÍA IPAS
Doctor en Geografía (profesor jubilado)
ajgorria@gmail.com

A la Sociedad de Estudios Históricos de Navarra por la oportunidad de poder participar en el IX Congreso General de Historia de Navarra.

El presente artículo se presentó en el IX Congreso de Historia de Navarra junto al proyecto de película documental *Pax Avant. La palabra más antigua de Europa*. Su productor y realizador, Domingo Moreno Cebolla, expuso un avance de dicho proyecto transfronterizo, para lo que se proyectaron antiguas imágenes cinematográficas y fotográficas encontradas en la Filmoteca de Navarra y en otros archivos. La presentación se completó con varias secuencias de la ceremonia del *Tributo de las tres vacas* y de otras facerías de los Pirineos con la intención de remitir el pasado al presente.

Recepción del original: 05/10/2018. Aceptación provisional: 17/10/2018. Aceptación definitiva: 05/02/2019.

RESUMEN

Durante siglos el Pirineo funcionó como un espacio integrado con abundantes interrelaciones entre los habitantes de ambas vertientes. A pesar de que este espacio era una frontera interestatal no ejercía funciones de separación para los habitantes pirenaicos. Estos desarrollaron un complejo sistema de interrelaciones de forma que podemos identificar a la frontera pirenaica como un lugar de encuentro, no de separación. Estas sociedades tradicionales organizaron conjuntamente la gestión de los recursos naturales limítrofes. Cuando esta gestión ocasionaba conflictos fueron capaces de elaborar auténticos tratados, conocidos como *facerías*, para solucionarlos y garantizar una gestión conjunta del espacio.

Palabras clave: Pirineo; frontera; tratados; facerías; interrelaciones.

LABURPENA

Pirinioek mendeetan zehar espazio bateratu modura funtzionatu zuten, bi isurietako biztanleen artean harreman usuak izan zirelarik. Espazio hori bi estaturen arteko muga zen arren, ez zuen bereizte funtziorik betetzen Pirinioetako biztanleentzat. Elkarren arteko harremanak indartzeko sistema konplexu bat eratu zuten, eta horri esker, Pirinioetako muga topagune bezala identifikatzen dugu eta ez bereizgune modura. Gizarte tradizional horiek modu bateratuan antolatu zuten mugako natur baliabideen kudeaketa. Kudeaketa horrek gatazkak sortzen zituenean, gai izan ziren benetako itunak adosteko, partzuergo deitzen direnak, arazoei irtenbidea eman eta espazioaren kudeaketa partekatua bermatzeko.

Gako hitzak: Pirinioa; muga; itunak; partzuergoak; elkarren arteko harremanak..

ABSTRACT

For centuries the Pyrenees functioned as an integrated area with plenty of interrelations between the inhabitants of both slopes. Although this space was an interstate border, it did not exert separation functions for the inhabitants of the Pyrenees. People developed a complex system of interrelations so that we can identify the Pyrenean border as a place of meeting, not of separation. These traditional societies jointly organized the management of bordering natural resources. When this management caused conflicts, they were able to elaborate authentic treaties, known as *facerías*, to solve them and guarantee a joint management of the space.

Keywords: Pyrenees; border; treaties; faceries; interrelations.

1.INTRODUCCIÓN. 2. LAS FACERÍAS EN EL CONTEXTO DE LOS MODOS DE VIDA PIRENAICOS. 2.1 Las facerías en torno a Baztan, las Alduides y Quinto Real. 2.2 El Tratado o tributo de las tres vacas un claro ejemplo de que la frontera apenas funcionaba como tal a finales del siglo XIV.2.3 La Junta de San Miguel o de Puyeta. 3 EL NACIMIENTO DEL PIRINEO COMO FRONTERA: DOS HITOS HISTÓRICOS. 3.1. El Tratado de Paz de los Pirineos. 3.2. Los Tratados de Límites del siglo XIX. 4.MIGRACIONES TRADICIONALES Y CONTRABANDO. 4.1 Las migraciones transfronterizas. 4.2 El contrabando. 5 LISTA DE REFERENCIAS.

1. INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente los Pirineos han funcionado como un espacio integrado dando lugar a abundantes interrelaciones entre los habitantes de una y otra vertiente. La propia necesidad de gestión del espacio y sus recursos en áreas limítrofes dio lugar a la firma de acuerdos cuya constante negociación intensificaba las interrelaciones¹. Así se generaron las interrelaciones entre los valles de ambas vertientes y de estos con sus respectivos llanos lo que demuestra que en la montaña funcionaba como un sistema, donde la autarquía total en pocos momentos de la historia ha sido posible².

Si nos centramos en la organización geopolítica de los pobladores del Pirineo podemos afirmar con Cavailles (1910) que durante los tres primeros siglos del Antiguo Régimen (XVI al XVIII) existió una federación entre los distintos pueblos, o valles, de ambas vertientes. Funcionaba este espacio como un *Estado singular*, sin capital ni gobierno ni ejército, pero con unas fronteras, un derecho público, una política y unos adversarios.

En esencia, este funcionamiento se basaba en un complejo sistema de acuerdos permanentes que han llegado hasta nuestros días bajo la denominación de tratados de

1 En este sentido, diversos investigadores han analizado la existencia de espacios integrados a uno y otro lado de la cadena. Desde Cavailles (1910) y Lefebvre (1933) hasta otros estudios más recientes como Balcelles (1976), Caussimont (1981), Brives (1984) han demostrado que la mayor parte de los valles limítrofes de una y otra vertiente funcionaban como espacios muy interrelacionados, si bien es difícil hablar de una integración global del Pirineo dado el carácter local de dichas interrelaciones.

2 Ver entre otros, Sorre (1956), Balcelles (1976), Daumas (1976) y Brives (1984). Unos y otros llegan a conclusiones semejantes al estudiar las relaciones entre los valles de ambas vertientes.

alianza y de paz o simplemente facerías (Fairen-Guillen, 1956). Se trataba de unos acuerdos internacionales, probablemente únicos en su género, o cuando menos poco conocidos en ambientes semejantes de otras montañas europeas, o de otros continentes (Descheemaeker, 1945). Por el contrario, en el Pirineo, han sido objeto de la atención de un buen número de historiadores, geógrafos y juristas franceses y españoles³, cuyos estudios nos permiten hoy afirmar que en el pasado, y hasta épocas muy recientes, el Pirineo funcionaba como una región geográfica, política y económica homogénea.

2. LAS FACERÍAS EN EL CONTEXTO DE LOS MODOS DE VIDA PIRENAICOS

Cavailles señalaba que a causa de la hostilidad entre las monarquías francesa y española, los valles pirenaicos sienten la necesidad de defender sus intereses económicos dañados por un estado de guerra casi habitual, así las facerías se convierten en verdaderos tratados de política internacional. También señalaba que son convenios para abstenerse de la guerra en beneficio de su economía de montaña y fronteriza pero constituyen una página poco conocida de la lucha de estos valles en pro de su independencia y frente al centralismo monárquico.

El valle es en el Pirineo el eje articulador del territorio. Es el lugar de asentamiento y ha constituido, y constituye, una unidad geográfica, económica y política. Cada valle formaba un pequeño mundo, autosuficiente en buena medida, pero, por otra parte, ninguno completamente aislado.

Era en las zonas altas, vertiente de aguas, el lugar de encuentro entre valles de la misma o distinta vertiente, un lugar de fácil accesibilidad a pesar de su altitud. El ganado y la gente pasaban con relativa facilidad de una cuenca a otra aprovechando los cauces de los ríos y ascendiendo hasta su cabecera, por donde suele ser fácil conectar con la otra vertiente.

Cavailles señalaba que como el montañés es generalmente pastor, es más frecuente que se desplace del fondo del valle (donde ha fijado su residencia, su hábitat), hacia las cumbres donde se localizan los pastos, y no hacia las regiones bajas a menudo cerradas por estrechas gargantas.

Este es uno de los factores que explica el hecho de que las poblaciones asentadas en los altos valles hayan tenido, durante siglos, más relaciones con sus vecinos transpirenaicos que con las regiones del llano. En la actualidad, como quiera que las nuevas formas de vida no propician el mismo sistema de relaciones, muchos de los valles que tradicionalmente gozaban de interesantes lazos de conexión transpirenaicos los han

3 Entre una larga lista de autores que han centrado su atención en el estudio de las facerías internacionales pirenaicas podemos destacar a: Cavailles (1910), Fairen Guillén (1956), Marín y Balcells (1986), Lucas y Miralbés (1952), Tucco-Chala (1965), Brives (1984), Idoate (1987), Floristán (1986), Le Nail (1986), Baby (1986), Papy (1986).

perdido, simultáneamente a la creación de nuevos lazos de unión con sus respectivos llanos, al mejorarse las comunicaciones con estos.

Las montañas no eran entonces tanto una barrera como elementos articuladores. Esto era así porque para el aprovechamiento de sus recursos y la organización de las formas de vida era necesario crear vínculos de relación entre los distintos grupos sociales: primero para regular los pastos de alta montaña, también organizando ferias para intercambio de productos y creando un marco jurídico que regulase las infracciones cometidas por ambas partes. Este marco jurídico se recoge en los tratados de paz que eran elaborados al margen de los Estados centrales, lo que ha permitido considerar a estos valles como espacios con un elevado grado de autonomía política: «casi soberanos» como señala Cavailles (1910).

Era en los espacios abiertos de los altos puertos donde el habitante de una vertiente se encontraba con el de la opuesta. Entre ellos debían salvar sus diferencias de intereses pero también se generaban lazos de unión y se desarrollaba una vida social propia de una zona de montaña sin barreras fronterizas. Ello demuestra, una vez más, que la montaña no se comporta siempre, ni necesariamente, como una barrera entre los hombres que en ella habitan, sino que a menudo son lugares de encuentro e intercambios.

Pero, lógicamente, estas relaciones no siempre fueron fáciles ni pacíficas. Es necesario señalar que durante mucho tiempo la guerra fue habitual; es más, se puede decir que fue una forma habitual de encuentro (Balcells, 1976). Las causas de conflicto eran muy diversas, el aprovechamiento de los pastos ocasionaba disputas entre los habitantes de valles limítrofes que aspiraban a su dominio, ya porque su situación geográfica, por la existencia de derechos históricos o derechos de propiedad de difícil interpretación (Descheemaeker, 1945).

Por otra parte, la escasez de agua para beber los ganados, la ausencia de bosques en determinadas zonas de pastos obligaba a los pastores a acudir a un bosque próximo para el abastecimiento de leña, también la naturaleza de los pastos más o menos frescos o ricos son las grandes diferencias que obligaron a complejos tratados de paz o de buena vecindad (Fernandez de Casadevante, 1989). Los pastos difieren sensiblemente de unas zonas a otras dentro de la propia alta montaña: unos son secos (las solanas y orientaciones sur) mientras otros frescos (umbrías y orientaciones norte y oeste), unos limpios de malas hierbas, y nutritivos, otros más bastos y degradados. Estas diferencias eran el sujeto de la discordia, factores que ocasionaban que los ganados traspasasen de forma constante los límites, en busca de las mejores hierbas. Consecuentemente, esto provocaba la generación de conflictos, se apresaban o confiscaban los ganados y así se desencadenaban luchas que llegaban a alcanzar el calificativo de guerras, en ocasiones muy cruentas.

A los conflictos de orden pastoral se juntaban otras dificultades relacionadas con el simple hecho de vecindad entre valles: muertes, atentados contra las personas y la propiedad, guardias de fronteras, extradición de malhechores, reglamentación entre veci-

nos de comunidades diferentes. Todo esto era fuente de querellas difíciles de evitar, y de regular desde fuera, porque los valles eran independientes y casi soberanos. Cada uno tenía su ley y sus tribunales, tribunales que se formaban entre vecinos de ambos valles cuando había que juzgar las infracciones cometidas contra las normas establecidas en los tratados de paz.

Los arbitrajes (papa, obispo, rey o nobles) eran a menudo insuficientes. Los montañeses se esforzaban en prevenir sus conflictos llegando a acuerdos, creando tribunales propios para regular pacíficamente sus diferencias. Pero este objetivo encontraba frecuentemente serias dificultades, lo que les obligaba a buscar tribunales imparciales, generalmente de un valle vecino, como en el caso del Tributo de las Tres Vacas entre Roncal y Baretous, en el cual actuaron de árbitros los ansotanos.

Los valles eran conscientes de su soberanía. No solamente poseían la tierra, explotaban libremente sus pastos, bosques, aguas y canteras, sino que ejercían un poco más libremente algunos derechos. Por ejemplo, como señala Tucco-Chala (1965) durante el medievo no pagaban derechos feudales porque en la montaña todo el mundo era libre y los ciudadanos eran personas nobles. El servicio militar que debían hacer, y que era casi su única obligación, estaba acompañado de numerosas garantías. Así, las gentes de Ossau no tenían obligación de tomar las armas más de tres veces al año, y solamente después de que el vizconde había expuesto sus motivos, o quejas, en una asamblea convocada especialmente a tal efecto.

Privilegios semejantes tenían en el ejercicio de la justicia. Los hombres de Barèges no podían ser juzgados más que por su propia Corte (Brives, 1984). Ossau, y otros valles, eran lugar de asilo, todo fugitivo podía vivir sin temor. En el país de Aspe, el vizconde, para recibir el homenaje de los *aspois*, no se atrevía a entrar si no era con dos rehenes que garantizasen su seguridad personal (Caussimont, 1981)

Independientes y casi soberanos los valles eran como «pequeñas naciones». Cada uno formaba una unidad geopolítica, o como se decía en la Edad Media una «universidad» que se gobernaba ella misma. Las facerías en torno a Baztan y las Alduides, el Tributo de las Tres Vacas son dos ejemplos entre una gran diversidad como las firmadas entre los valles de Ansó y Aspe, Jaca-Aspe, Tena-Ossau y Broto-Barège o Barège-Bielsa.

2.1. Las facerías en torno a Baztan, las Alduides y Quinto Real

Hoy día pueden considerarse como las únicas facerías en vigor, es el retroceso de la ganadería en el Pirineo central quien ha hecho que este sistema de aprovechamiento vaya convirtiéndose en algo testimonial, mientras que los valles occidentales navarros y franceses al conservar buena parte de su cabaña siguen manteniendo en vigor estas relaciones históricas. En este sentido, en un corto tramo de la cadena encontramos un buen número de facerías: las facerías quinquenales del valle de Baztan con los pueblos franceses de Sare, Saint-Pée-sur-Nivelle, Ainhoa, Espelette, Itxassou, Bidarray y el valle de Baigorri; La formada por los valles de Baztan y Erro por parte de la vertiente es-

pañola y el de Baigorri (pueblos de Saint-Etienne de Baigorri, Alduides, Urepel, Banca, Irouléguy, Ascarat, Lasse y Anhau) por la vertiente francesa. Las facerías del País Quinto (Quinto Real septentrional); las de Quinto Real meridional que afecta a los mismos valles; la facería sobre el paso de los ganados españoles a través del valle de Baigorri; la firmada entre Valcarlos y el valle de Baigorri y, por último, la facería entre los valles de Aezkoa y Cize-Saint-Jean-Pied-de-Port.

Todas ellas son muy semejantes. La primera regula el aprovechamiento por los ganaderos de ambos valles de una faja de dos kilómetros de profundidad, en el valle de Baigorri, y cinco en el de Baztan. En el mismo sentido, más a oriente, Valcarlos mantiene también con Baigorri un tratado para el aprovechamiento quinquenal en una zona neutral de quinientos metros de anchura a ambos lados de la raya fronteriza.

También se regulan pastos del País Quinto Real septentrional (Navarra) aprovechados por los ganaderos del valle de Baigorri, tratándose de una facería de complicados antecedentes históricos y que no ha dejado de evolucionar hasta el presente. Los ganaderos franceses tienen el derecho al «goce exclusivo y perpetuo» de los pastos de una porción del territorio mediante el pago de un arrendamiento perpetuo. También tienen derecho a construir cabañas de madera y ramaje para abrigo de pastores y guardas estando los españoles obligados a ordenar sus aprovechamientos forestales de tal manera que se garantice la existencia de madera tanto para los usos de los pastores como para el abrigo (contra el sol y la intemperie) de los ganados. Asimismo, los valles españoles, propietarios del terreno, están obligados a no cambiar en nada el estado actual de los pastos: «ni labrando, roturando o edificando en pastos y bosques». Muy semejante a la anterior es la que regula el aprovechamiento del llamado País Quinto meridional, mediante el arrendamiento por parte de los franceses de pastos localizados más al sur de la divisoria de aguas (valles de Baztan y Erro).

Si nos fijamos en el curso que sigue la línea vemos que mientras Navarra domina la parte norte del valle de Ainhoa y Valcarlos, Francia asciende por los Alduides hasta cerca de Pamplona dando lugar a la frontera menos lineal de todo el Pirineo. En consecuencia, la gestión y el aprovechamiento de la frontera ha sido muy compleja y, sobre todo, el paso de los ganados navarros desde el Baztan a Valcarlos que, necesariamente debían hacerlo a través de territorio francés lo que dio lugar a que se generase un complejo y burocrático trámite de visados que debían portar los ganaderos navarros al atravesar los Alduides en uno y otro sentido.

Si bien estas facerías se revisan periódicamente, existen otras como las de los valles de Aezkoa con Cize, o Roncal con Baretous, que se denominan «perpetuas» y tienen su origen en sentencias anteriores a los siglos XIV o XV. En el caso de Aezkoa y Cize el objeto es garantizar la «compascuidad», en una amplia zona de la frontera (4500 ha en territorio español y 1700 en el francés), los ganados de la vertiente opuesta deberán volver a su territorio a la puesta del sol. Esta facería dio lugar a conflictos no solo pecuarios sino también relacionados con los recursos forestales de la selva de Irati, la cual no quedó dividida entre las dos vertientes de forma eficaz hasta el Tratado de Límites de 1856 tras un complejo proceso.

2.2. El Tratado o Tributo de las Tres Vacas un claro ejemplo de que la frontera apenas funcionaba como tal a finales del siglo XIV

Este tratado es el que ha tenido mayor trascendencia no solo entre los habitantes de los valles pirenaicos, Baretaus en la vertiente norte y Roncal en la sur, sino proyectándose su problemática más allá de sus respectivos valles. La dimensión de esta problemática se manifiesta en la intervención de los poderes políticos de ambos estados, tanto en el momento del conflicto como posteriormente, como consecuencia de la presión de la opinión pública francesa para acabar con la celebración del Tributo por considerarlo una afrenta deshonrosa para los habitantes de los valles franceses⁴.

En este conflicto⁵ se encuentran interesantes elementos que nos indican el funcionamiento de esta área pirenaica como un territorio casi autónomo respecto a los correspondientes Estados centrales. Se trató de un conflicto largo y sangriento que enfrentó a unos pastores del pueblo de Issor (Baretaus) con otros de Isaba (Roncal) pero la organización del territorio en valles hizo que tal conflicto se extendiese al conjunto de ellos. Las causas fueron el aprovechamiento de unas fuentes y pastos sobre las que ambas comunidades se consideraban con derechos.

Para solucionarlo intervinieron en un principio los órganos jurídicos del vizcondado de Bearne (el vizconde Gastón) y del reino de Navarra (Carlos II). Unos y otros fracasaron y al final las dos partes en conflicto llamaron a los ansotanos para que actuaran como jueces. Así, el 6 de octubre de 1375 «seis hombres buenos de Ansó» con el alcalde Sancho Gracia a la cabeza dictaron sentencia en un juicio que tuvo como marco el atrio de la iglesia parroquial de San Pedro de Ansó.

Los árbitros ansotanos consultaron «cartas públicas et escritos» de mediación de reyes, caballeros, obispos... lo que demuestra que el conflicto venía de muy antiguo. La sentencia obligaba a los baretoneses a pagar a los roncaleses, en lo sucesivo, y el 13 de julio de cada año, tres vacas «de dos años, de un mismo pelaje y cornaje y sin tacha de lesión alguna», tributo que se ha venido cumpliendo constantemente a pesar de haber habido intentos de sustitución por pago en metálico, o supresión, por iniciativa de la Administración francesa. Además, bajo el control de los ansotanos se amojonaban los límites entre los puertos conflictivos y se indicaban las normas de regulación del aprovechamiento de pastos y aguas, que eran la causa principal del conflicto.

4 Evidentemente el pago de este tributo podía parecer una afrenta a la dignidad en el contexto del auge de los nacionalismos del siglo XVIII y XIX. Así parece ser que se contemplaba desde grupos de opinión, incluso de la Administración. Mientras que para los propios habitantes del Pirineo el pago de dicho tributo, con las lógicas variaciones impuestas por el paso del tiempo, se ha celebrado hasta épocas muy recientes, incluso hoy día se conmemora si bien con un ritual más festivo.

5 Ampliamente estudiado por investigadores como Fernando Hualde o Idoate (1987), a quienes seguimos en esta descripción. Entre los historiadores franceses que le han dedicado su atención destacamos Le Blant (1925) o Sermet (1984). Papy (1986).

El fallo fue eficaz pues a partir de ese momento no se conocen nuevos conflictos como los ocurridos hasta entonces. Ello demuestra que los habitantes de las montañas eran los mejor capacitados, por conocer las costumbres, derechos y formas de vida de sus vecinos y emitir unos veredictos más justos que los de los órganos jurídicos del vizcondado de Bearn y del reino de Navarra.

Desde ese momento, 1375, la sentencia y pago del tributo se ha realizado todos los años, solo en dos ocasiones ha dejado de celebrarse. La primera en 1793 en plena guerra de Convención entre España y Francia, el ejército francés impidió a los baretoneses acudir a la Piedra de San Martín. No obstante, unas semanas más tarde (como cuenta Fernando Hualde) los vecinos de Aramits pasaron a Isaba y dejaron las tres vacas atadas en la plaza. El argumento fue que las «guerras entre naciones no podía impedir que los habitantes de los valles pirenaicos faltasen a los compromisos y a la palabra dada». La segunda ocasión fue durante la Segunda Guerra Mundial, el ejército alemán ocupaba el sur de Francia y prohibió la ceremonia ante un posible riesgo de fuga de franceses hacia España.

Lógicamente, existen dos versiones diferentes sobre las causas que motivaron los graves incidentes del año 1360 y que dieron lugar a la sentencia de 1375⁶:

- *Versión de los roncaleses*: Un pastor francés (Pierre Sansoler) y otro roncalés (Pedro Carrica) se encontraron con sus rebaños en una de las fuentes en litigio, discutieron y cayó muerto el francés. Días más tarde, Anginar Sonsoler, primo del difunto, organizó una expedición, no encontraron a Carrica en el puerto y bajaron a Belagua donde encontraron a su mujer, en cinta, a la que asesinaron. Cuando la noticia llegó a Isaba, se organizó otra expedición, al mando de Carrica, que atravesando los puertos llegaron a casa de Sonsoler (donde los franceses celebraban la hazaña) matando a todos los presentes pero respetando a la mujer de este y a un hijo que llevaba en brazos. Sin embargo, alguien había pasado noticia de lo que ocurría a los de Arrete, quienes organizaron una emboscada en un desfiladero exterminando en medio de la noche a 25 navarros. Ni el rey navarro ni el vizconde de bearn lograron apaciguarlos, y días más tarde volvieron a enfrentarse en la batalla de Aguinena donde cayeron 53 roncaleses y 200 baretoneses.
- *Versión de los baretoneses*: Cuentan que estando celebrando misa el cura de Isor se oyó una señal milagrosa avisando de que ocurría una desgracia. Salieron los asistentes y se encontraron con que los roncaleses estaban saqueando sus casas. Un grupo de franceses les atacó para defender sus propiedades, mientras otro corría a emboscarse en un desfiladero donde esperaron a los roncaleses que huían, matando a la mayor parte de ellos y dejando vivos a muy pocos que fueron hechos prisioneros. Como recuerdo de esto se conserva un monumento conmemorativo y un «cementerio de españoles», donde –según algunas tradiciones recogidas por el prestigioso historiador P. Marca– existía la costumbre en los franceses que pasaban por ese lugar de arrojar una piedra sobre la tumba de los roncaleses en señal de desprecio.

6 Ver Idoate (1987), de donde sintetizamos los siguientes párrafos.

Como señala Michael Papy (1986) el rito actual fue modificado en 1898 tras una larga campaña promovida por la opinión pública francesa. Así, la Comisión Internacional de los Pirineos decidió (reunión de Bayona el 23 de mayo de 1898), tras apasionadas discusiones, la supresión del «rito tradicional»⁷ por considerarlo humillante para los franceses. La campaña contra la celebración de dicho rito apareció en los medios de comunicación franceses el 21 de julio de 1891, tras la celebración de la ceremonia anual⁸, el año siguiente la Dirección de Asuntos Extranjeros del Puerto de Bayona tomó contacto con la delegación española para estudiar eventuales modificaciones a introducir en la ceremonia. De esta forma se perdían ciertos caracteres bélicos que reflejaban la victoria de unos y la sumisión de los otros.

La ceremonia actual

Los franceses llegan a la frontera vestidos de gala, acompañados de un rebaño de vacas y se colocan junto a la Piedra de San Martín pero en la vertiente francesa. Los roncaleses llegan con sus trajes tradicionales y se colocan en el lado español. Por su parte, la representación ansotana se coloca entre ambas a modo de arbitraje. Una vez situados en torno a la piedra fronteriza (mojón 262) el alcalde de Isaba pregunta en voz alta a los baretoneses si vienen dispuestos a pagar el Tributo como en años anteriores, a lo que responden también en voz alta afirmativamente.

A continuación un alcalde francés pone la mano sobre la Piedra, otro roncalés coloca la suya sobre la del francés y así alternativamente hasta que el alcalde de Isaba coloca la suya sobre las de los demás añadiendo encima la vara de mando. Una vez todos en esta posición el alcalde de Isaba pronuncia en voz muy alta y en tres ocasiones la famosa expresión *pax avant* a la que todos responden unánimemente con la misma frase.

Finalizado este juramento, todos acuden al rebaño de vacas y los pastores roncales junto al veterinario de Isaba eligen las tres vacas que respondan a las condiciones de tener menos de «dos años, de un mismo pelaje y cornaje y sin tacha de lesión alguna».

Este Tributo fue reconocido en el año 2011 como Bien de Interés Cultural Inmaterial por el Gobierno de Navarra y Bien de Interés Internacional por la Comunidad de Trabajo de los Pirineos.

7 El rito tradicional estaba impregnado de un cierto carácter bélico donde los franceses desempeñan el papel de vencidos: los alcaldes de las poblaciones del valle de Roncal (vestidos con sus trajes típicos) estaban acompañados por hombres armados. Los franceses con indumentaria más modesta, sin armas, y portando una lanza con un pañuelo blanco en señal de paz. Una vez reunidos en la Piedra de San Martín, el alcalde de Isaba (presidente de la Junta de Roncal), tras imponer silencio a todos pregunta (en español) a los franceses, tres veces, si quieren seguir la tradición y pagar el tributo a los de Roncal y gritando «queréis la paz» a lo que los franceses deben responder tres veces y en español «sí señor». El rito moderno perdió este cariz bélico limitándose a una ceremonia donde los alcaldes de ambas vertientes colocan sus manos sobre la citada roca (ahora sustituida por el mojón n.º 262 que señala la frontera), el alcalde de Isaba coloca la suya encima de todas las demás y pronuncia las palabras rituales: *pax avant, pax avant, pax avant*, repetidas por todos.

8 Se inició tras un artículo en *L'Indépendant*, uno de los dos diarios más importantes de Pau de orientación republicana al que se adhrieron el resto de la prensa francesa con incidencia en la región: *La République des Pyrénées, Le Glaneur, L'Union Catholique, Le Patriote, Le Memorial...*

Una conclusión que se puede deducir de este rito es que las armas y conflictos bélicos generan injusticias, muerte, terror... sin embargo, los habitantes del Pirineo demostraron que con la palabra la paz es posible. Esta paz se consigue mediante la palabra y colocando una mano sobre la otra. Así, como señala Fernando Hualde, en los distintos documentos que se generan con esta ceremonia predomina el que «no reconocemos otra arma que la palabra».

2.3. La Junta de San Miguel o de Puyeta

Semejantes a los tratados de paz, existía la costumbre de celebrar «juntas anuales» entre valles vecinos perteneciesen a la misma o distinta vertiente. Este es el caso de la Junta de San Miguel, o de Puyeta, que se celebraba el día de San Miguel en la ermita de Puyeta, por ser lugar limítrofe entre los valles de Ansó y Roncal. Su celebración dejó de organizarse hace décadas, incluso siglos, y en el año 2008 a partir de las investigaciones llevadas a cabo por Fernando Hualde, los ayuntamientos de ambos valles decidieron recuperar el rito.

Antiguamente, las autoridades locales y vecinos se reunían y en primer lugar escuchaban sus quejas: «un vecino de vuestro valle ha estado entrando durante varios meses con sus ovejas a pastar en el término nuestro sin tener permiso para ello» «pues un vecino de vuestro pueblo se metió el día 12 con su rebaño hasta la fuente de [...], cuando hasta el día 15 no estabais autorizados».

Escuchadas las quejas se procedía a buscar soluciones y, seguidamente, se exponían problemas o iniciativas que había que resolver o impulsar de forma conjunta. Hoy, de acuerdo a la tradición, las autoridades roncalesas llegan ataviadas con su bandera y traje tradicional, recibéndolos los ansotanos con su alcalde y resto de corporación. Tras la ceremoniosa recepción se inicia una mesa de trabajo diferente a las de antaño pues ahora no existen problemas entre ambos valles⁹, pero si permanecen problemas que afectan de forma semejante a los dos valles. En este sentido, los problemas para los que se solicitaba apoyo recíproco o planteamientos comunes han sido en los últimos años, la reintroducción del oso en los valles, los proyectos para el desarrollo de la biomasa, carreteras, nieve, intercambios culturales.

Interesa resaltar uno de los últimos párrafos del *Manifiesto de Puyeta*, leído por el alcalde de Ansó, Felix Ipas, en el año 2008 cuando se recuperó la celebración de este rito, en dicho manifiesto se hace referencia a los conflictos de otras épocas y dice: «desde Puyeta, ansotanos y roncaleses nos sentimos comprometidos a no reconocer, nunca, otra arma que no sea la palabra. El valor de esta es sagrada en el Pirineo, con ella hemos sellado siempre nuestros pactos, con ella hemos solucionado siempre nuestros problemas. Que nunca más volvamos a sufrir las consecuencias de haber prescindido de la palabra». De nuevo aparece la palabra como referente, al igual que en el Tributo de las Tres Vacas.

9 Al disminuir o casi desaparecer la ganadería también desaparece el principal conflicto por el aprovechamiento de los pastos, causa de muchos litigios, ahora el objetivo es impulsar acciones de cooperación.

3. EL NACIMIENTO DEL PIRINEO COMO FRONTERA: DOS HITOS HISTÓRICOS

3.1. El tratado de Paz de los Pirineos

El tratado conocido como Paz de los Pirineos fue suscrito por las monarquías española y francesa el 7 de noviembre de 1659, en la isla de los Faisanes (sobre el río Bidasoa, en la frontera franco-española), para poner fin a un conflicto iniciado en 1635, durante la guerra de los Treinta Años. Así pues, salvo en algunos valles occidentales y en el caso de la Cerdanya, no se trató de «asuntos pirenaicos» sino de dar respuesta a conflictos entre los dos estados. El tratado también preveía la boda entre Luis XIV de Francia y María Teresa de Austria hija de Felipe IV de España.

Después de diez años de guerra, Francia aliada con Inglaterra venció a las tropas españolas en la batalla de las Dunas, en 1658. Como consecuencia de esta Paz, Francia consiguió una serie de plazas en las fronteras del norte. En el sur, España cedió el Rosellón, el Conflent, el Vallespir y una parte de la Cerdaña, territorios situados en la vertiente norte de los Pirineos. Hubo dos excepciones, el diminuto enclave de Llivia y el valle d'Arán, territorios de la vertiente norte que siguieron perteneciendo a España.

3.2. Los tratados de límites del siglo XIX

Este es el último hito y el realmente efectivo en el proceso de la definición del Pirineo como frontera lineal, responde a un proceso lógico en el concepto de Estado nación el cual exige una delimitación precisa de sus fronteras. En el Pirineo la frontera hasta mitades del siglo XIX podemos definirla como una frontera liminar, o «frontera zonal», que aunque existían mojones estos eran más indicadores de propiedad que no de separación de derechos. No obstante, al delimitar la frontera se mantienen las tradiciones y facerías, así Descheemaeker (1945) reconoce que en la frontera del Pirineo, su delimitación lineal no anula los acuerdos entre valles y se mantiene una frontera con espacios de aprovechamientos comunes para los habitantes de ambas vertientes.

Para la delimitación de la frontera se suscribieron tres tratados corroborados con un acta adicional firmada en Bayona el 26 de mayo de 1868. Tal delimitación no causó grandes divergencias de criterios, sí aparecieron aspectos conflictivos en algunas zonas, sobre todo en el sector vasco-navarro, como son el bosque de Irati, el territorio de las Aldudes o Quinto Real y el río Bidasoa. Dichos tratados se firmaron en 1856 el que establece la frontera entre las provincias de Guipúzcoa y Navarra con Francia; en 1862 el espacio comprendido entre Navarra y Andorra y en 1868 el que delimita desde Andorra hasta el Mediterráneo

Con su aplicación el Pirineo va asumiendo funciones de frontera interestatal que lógicamente repercute en el sistema de relaciones entre los valles. Si bien todos los procesos de delimitación suelen generar conflictos, en el caso del Pirineo, como han señalado Descheemaeker (1945), Sermet (1983) o Fernández de Casadevante (1989),

los tratados a que hemos hecho referencia no generaron graves problemas ya que el trazado respetó, prácticamente a lo largo de toda la cadena, las delimitaciones históricas ya asumidas por sus pobladores.

4. MIGRACIONES TRADICIONALES Y CONTRABANDO

4.1. Las migraciones transfronterizas

En la segunda mitad del XIX, simultáneamente al Tratado de Límites pero no relacionado con él, en algunas ciudades del piedemonte francés como Mauleón, Olorón, Lourdes, Tarbes, Bagnères, Foix se impulsaron una serie de actividades económicas, industriales y de servicios, tendentes a promocionarlas como cabeceras comarcales. Se trataba de una iniciativa del Gobierno francés para potenciar núcleos urbanos o semiurbanos con objeto de que fuesen capaces de organizar el territorio, difundiendo hacia los valles altos las innovaciones motoras de un proceso de desarrollo.

Lógicamente estas medidas fomentaron las relaciones entre los valles y las cabeceras comarcales. Como consecuencia de ello, los pueblos del Pirineo francés se vuelcan hacia ellas mientras van perdiendo el interés por conservar los contactos tradicionales con los valles de la vertiente española. La potenciación de las ciudades del piedemonte francés ofrecían un complemento a los valles franceses, mediante la oferta de puestos de trabajo y también a los valles de la vertiente española. Esta oferta de trabajo creó un cierto vacío demográfico y falta de mano de obra en el Pirineo francés que frecuentemente era cubierto con trabajadores temporeros de la vertiente española y muchos de ellos terminaron instalándose definitivamente en el norte.

En el País Vasco francés y en el Béarn, sobre todo en las ciudades de Oloron y Mauleon, pero especialmente en esta última, se impulsó desde el siglo XVIII la fabricación de alpargatas que se vendían en toda Aquitania e incluso se exportaban a América. Esta actividad se ha llegado a considerar como una revolución para los valles de los Pirineos Atlánticos ya que el bajo costo de la alpargata facilitaba que todos pudiesen tener acceso a un calzado digno, algo no muy frecuente en el siglo XVIII y principios del XIX cuando en el medio rural cada familia debía fabricarse sus propios calzados¹⁰.

Por otra parte, en la primera mitad del siglo XIX buena parte de Pyrénées Atlantiques, y concretamente Mauléon, sufrieron una fuerte crisis demográfica como consecuencia de una devastadora epidemia de cólera acompañada de una corriente de emigración hacia América del Sur (Viers, 1963). En este contexto la industrialización de este tipo de calzado se encontró con el serio obstáculo de falta de mano de obra. La proximidad de España, y las características de la organización social, y sistema económico, de sus

¹⁰ Un interesante estudio en este sentido es *150 Ans d'Espadrille à Mauléon* editado con motivo de la muestra celebrada en esta ciudad sobre el desarrollo artesanal e industrial de la fabricación de la Alpargata.

valles pirenaicos¹¹ favoreció una corriente de emigración hacia el Pirineo francés, primero de carácter temporal y posteriormente definitiva.

Si bien el mayor número de estos trabajadores procedían de poblaciones próximas: valle de Roncal, Fago, Ansó, Salvatierra, Undués... también llegaban desde las Cinco Villas (Sos del Rey Católico, Luesia), de Jaca y hasta de Zaragoza, lo que demuestra la atracción de esta actividad y su papel como motor de desarrollo en un buen número de cantones de Pirineos Atlánticos.

Como señala Viers la presencia de inmigrantes en la vertiente norte es un fenómeno general, no solo en Mauleon sino que aparece a lo largo de la cadena entre Biarritz y Perpignan o entre Nimes y Marsella. Junto a estos movimientos de trabajadores debe relacionarse otro fenómeno como es el contrabando, muy directamente derivado de los movimientos migratorios estacionales. Si bien estos tenían como objetivo «pasar el invierno», especialmente duro en la montaña, al mismo tiempo se trataba de poder adquirir con los ahorros herramientas de trabajo, objetos de hogar, ajuares... que de otra forma era difícil adquirir en el Pirineo español.

El sistema funcionaba bien para las dos partes. Los franceses recibían mano de obra y, además, buena parte del dinero pagado en salarios se quedaba en Francia, potenciando su propia producción, pues el valor del franco hasta los años sesenta era muy inferior al de la peseta y no resultaba rentable cambiarlo. Así, el sueldo se gastaba íntegro en la compra de diversos artículos que luego era necesario pasar mediante el contrabando. Incluso, si no se necesitaba realizar compras, o el dinero ahorrado era mayor, este se depositaba en bancos franceses hasta otras temporadas, debido al mencionado escaso valor de cambio del franco¹² frente a la peseta.

4.2. El contrabando

El contrabando, como fenómeno socioeconómico capaz de movilizar a buena parte de la población pirenaica, nace a partir del fortalecimiento de los Estados centrales y de la frontera como tal. En los períodos anteriores el comercio fluía con relativa facilidad, sin apenas trabas. En el siglo XVIII Hacienda se incauta del servicio de aduanas y se publican los aranceles de 1733 y 1784. No obstante, la ineficacia de las leyes penales

11 La conocida institución sociofamiliar de «la casa» que basaba su organización en la figura del «heredero único» creaba un buen número de «desheredados» (hijos segundones) que vivían siempre federados a la institución, trabajando por poco más que la manutención, o debían emigrar en busca de mejores condiciones de vida. Por otra parte el sistema de explotación ganadera basado en la trashumancia obligaba a pasar a los pastores nueve meses lejos del valle, en los Somontanos o Depresión del Ebro quedándose las mujeres solas en los valles. En este contexto, la alternativa de pasar el invierno trabajando en Francia era una buena oportunidad para muchas mujeres jóvenes e hijos segundones.

12 Este autor fue testigo en 1966 de la retirada, por su heredera, del dinero que una emigrante ansoтана había ido depositando en un banco francés durante campañas entre los años veinte y treinta. También durante nuestro trabajo de campo de la tesis doctoral recogimos un testimonio de un vecino de Burgasé que contaba cómo con los ahorros del invierno pasado en Francia (años cincuenta) se compró una bicicleta (que pasó «en las costillas pues no sabía andar en ella») solo por el hecho de enseñarla, aprender a conducirla y dar vueltas por la plaza del pueblo, pues no podía ir por otra parte al no contar este con carretera de acceso.

y de las propias fuerzas militares de control fronterizo determinaron que el Estado elaborase una nueva ley aduanera (en 1821) y crease un cuerpo paramilitar (el Cuerpo de Carabineros de Costas y Fronteras) que tendrá entre sus principales misiones controlar la frontera. El control no fue eficaz lo que generó, en 1842, una nueva modificación pasando dicho cuerpo a depender del Ministerio de la Guerra.

Como señala Andolz (1988), y tuvimos ocasión de comprobar al entrevistar a personas de edad que practicaron el contrabando¹³, la relación carabineros-contrabandistas daba lugar a «acuerdos e intereses» entre unos y otros, en otros casos la persecución era real pero pocas veces eficaz¹⁴.

Pero al obstaculizarse con las aduanas el tráfico legal, se potenciaba indirectamente el contrabando. Con él los pobladores pirenaicos alcanzaron un mayor protagonismo «comercial» puesto que este se generaba en los propios valles. Tanto Briet (1977) como Beraldi (1898) cuentan anécdotas donde los contrabandistas del Pirineo aparecen como individuos con condiciones físicas y, evidente, conocimiento del territorio de difícil imitación, la frase de Briet: «paso de contrabandistas, no de alpinistas» es suficientemente elocuente.

En todos los valles del Pirineo se practicó el contrabando. En algunos como Isaba, Ansó y Hecho llegaron a funcionar auténticas bandas armadas que se enfrentaban directamente con los carabineros, sin pretender eludirlos¹⁵. Las leyendas en este sentido son abundantes, se habla de grupos que superan en número a ciento cincuenta contrabandistas y más de setenta mulas para transportar las mercancías. A veces se pasaban armas más avanzadas que las de los propios guardias quienes se sentían completamente impotentes¹⁶.

Esta actividad fue tan importante que en muchas ciudades del piedemonte francés: Oloron, Lourdes, Tarbes, Bagnères, Foix... se dotaron ya en el siglo XVIII y XIX de importantes infraestructuras y equipamientos comerciales. En este sentido Beraldi al hacer referencia a los convoyes que se dirigían hacia Oloron dice que «la región pirenaica estaba inundada de géneros coloniales tan raros y escasos en el interior».

5. LISTA DE REFERENCIAS

- Association Ikherzaleak-Trait d'union. (1986). *150 Ans d'Espadrille à Mauléon*. Mauléon: Ikherzaleak-trait d'union.
- Andolz, R. (1988). *La aventura del contrabando*. Zaragoza.

13 Durante el trabajo de campo desarrollado entre 1989 y 1993 para la elaboración de la tesis doctoral «El Pirineo como espacio frontera».

14 Andolz (1988) señala la poca confianza que desde la propia Administración se tenía respecto a la honradez de sus súbditos, generalmente mal pagados, que no dudaban en llegar a «arreglos».

15 La conocida copla: «Aunque la montaña esté; llena de carabineros; no dejarán de pasar; los ansoitanos y chesos» es bien ilustrativa.

16 Lo señala Andolz (1988) y también fue comentado a este autor por un antiguo carabinero destinado en Zuriza y Guarrinza durante los años treinta. El citado autor cuenta cómo los contrabandistas pasaban revólveres procedentes de América, vía Burdeos, destinados a los carlistas que los esperaban en Ochagavía.

- Baby, F. (1986). Les passerries entre l'Andorre et le Haut-Sabarthès dans le système pastoral ariégeois. *En Lies et passerries dans les Pyrénées* (pp. 181-197). Tarbes.
- Balcells, E. (1976). *El Pirineo: contraste de paisajes; enlace de pueblos*. Conferencia pronunciada en la Comisión Internacional de los Pirineos. Madrid.
- Beraldi. (1898). *Cent ans aux Pyrénées*. Paris.
- Brives, A. (1984). *Pyrénées sans frontière: La vallée de Barèges et l'Espagne de XVIII siècle à nos jours*. Argelès-Gazost: Société d'Etudes des Sept Vallées.
- Caussimont, G. (1981). *Etude comparée des communautés des vallées de Hecho, Ansó, Roncal, Haut-Ossau, Aspe, Baretous*. Pau: Université de Pau-Departement de recherches hispaniques.
- Cavaillès, H. (1910). Une fédération pyrénéenne sous l'Ancien Régime. Les Traités de Lies et Passerries. *Revue Historique*, 105, 1-34 y 241-276.
- Daumas, M. (1976). *La vie rurale dans le Haut Aragon Oriental*. Madrid: CSIC.
- Descheemaeker, L. (1945). *Une frontière inconnue, les Pyrénées de l'Océan à l'Aragon*. Université de Paris.
- Fairén-Guillén, V. (1956). *Facerías internacionales pirenaicas*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Fernández de Casadevante, C. (1989). *La frontera hispano-francesa y las relaciones de vecindad*. Donostia.
- Floristán, F. (1986). Reflexión geográfica sobre las facerías de Navarra. En *Lies et passerries dans les Pyrénées* (pp. 123-139). Tarbes.
- Idoate, F. (1987). *El tributo de las Tres Vacas*. Pamplona: Diputación Foral de Navarra.
- Le Blant, R. (1925). *Le tribut des trois vaches*. Paris
- Lefebvre, Th. (1933). *Les modes de vie dans les Pyrénées atlantiques orientales*. Paris: Colin.
- Le Nail, J. F. (1986). L'exécution des accords de Patzerias entre les vallées de Barège et de Broto pendant la décennie 1580-1589. En *Lies et passerries dans les Pyrénées* (pp. 157-173). Tarbes.
- Lucas, M. & Miralbés, M.^a R. (1952). Una carta de paz entre los valles de Tena y Ossau (1646). *Pirineos*, 24, 253-295.
- Marín, P. & Balcells, R. (1986). *Texto y comentarios a la versión del Valle de Aisa (Alto Aragón Occidental) de una carta de paz, intercomarcal e intramontana*. *Pirineos*, 128, 145-185.
- Papy, M. (1986). Mutilation d'un rite: la junta de Roncal et Baretous et la crise de nationalisme française dans les années 1890. *Lies et passerries dans les Pyrénées* (pp. 197-233). Tarbes.
- Sermet, J. (1983). *La frontière des Pyrénées*. Pau: Les Amis du livre Pyrénées.
- Sermet, J. (1984) La frontière pyrénéenne et ses pâturages. *Pyrénées*, 140, 322-346.
- Sorre, M. (1956). *Les Pyrénées*. Paris : Armand Colin.
- Tucco-Chala, P. (1965). *Traité de lies et passerries dans les archives ossaloises*. Barcelona: Anuario de estudios medievales.
- Viers, G. (1963). *Les espagnols a Maulèon*. *Actas del 3º Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos (Gerona, 1958)*. Zaragoza.